

PRESUPUESTO 2015

GASTOS CORRIENTES (CAPÍTULOS 1 A 5) POR OBJETIVOS DE LA CIUDAD (GRUPOS DE OBJETIVOS DE CIUDAD Y OBJETIVOS DE CIUDAD) (MARCO ESTRATÉGICO 2012-2015)

IMPORTE ACUMULADOS HASTA MAYO

ASIGNACIÓN DIRECTA DE GASTOS CORRIENTES A OBJETIVOS DE CIUDAD*

Importes en millones de euros

Grupo de Objetivos de Ciudad	Objetivo de ciudad	Presupuesto inicial (PI)	Presupuesto definitivo (PD)	Presupuesto ejecutado (PL)	% ejecución (PL/PD)
1. Personas y familias	1.1 Garantizar la accesibilidad, calidad y equidad de los servicios	210,6	209,2	93,5	44,7%
	1.2 Priorizar la atención a los colectivos sociales mas vulnerables y personas en situación de dependencia	31,3	34,4	10,0	29,1%
	1.3 Impulsar acciones que favorezcan la promoción y la protección de la familia y la infancia	2,3	11,8	0,4	3,1%
	1.4 Hacer de la educación y de la cultura un factor clave de bienestar y éxito	199,9	205,8	105,7	51,3%
	1.5 Barcelona Salud: promover una ciudad saludable	20,4	20,4	11,1	54,4%
	1.6 Potenciar la función social del deporte	16,0	16,7	11,1	66,6%
	1.7 Garantizar la seguridad de las personas	214,1	222,7	84,3	37,9%
	1.8 Garantizar la convivencia vecinal y preservar la cohesión social, para que nadie pueda ser discriminado o vea vulnerados sus derechos fundamentales	14,1	15,1	3,7	24,4%
	1.9 Promover la igualdad entre hombres y mujeres basada en el respeto y la equidad	7,2	7,3	2,5	35,0%
	1.10 Fomentar la ocupación estable y de calidad para todos	31,0	19,3	6,9	35,9%
	1.11 Crear canales para toda la ciudadanía, sensibilidad para interiorizar lo que dicen y dar respuesta efectiva	44,8	43,9	19,3	43,8%
1 Total		791,6	806,6	348,5	43,2%
2. Entidades, asoc., y agentes depor., soc. y cult.	2.1 Potenciar y ordenar los canales de interacción real y efectiva entre el Ayuntamiento y las diferentes entidades, asociaciones y agentes deportivos, sociales y culturales	9,7	9,9	4,0	40,2%
	2.2 Apostar por un modelo de ciudad basado en la cooperación, implicación y corresponsabilidad entre el Ayuntamiento y los diferentes agentes sociales	9,3	9,1	1,4	15,4%
	2.3 Fortalecer el tejido asociativo de la ciudad para garantizar su función de transmisión y dinamización de los problemas y necesidades de los ciudadanos	8,5	8,6	5,1	59,6%
2 Total		27,5	27,6	10,5	38,0%
3. Agentes económicos y centros de conocimiento	3.1 Hacer de la Barcelona metropolitana la capital logística del Sur de Europa				--
	3.2 Impulsar sectores emergentes de alto valor añadido y reforzar los sectores económicos consolidados, estableciendo Barcelona como referente de calidad	28,0	33,6	18,7	55,4%
	3.3 Generar las condiciones para atraer capital para invertir en la ciudad	4,4	4,0	1,6	40,0%
	3.4 Potenciar la aportación internacional a la economía barcelonesa	13,6	12,4	2,1	17,0%
	3.5 Dar soporte a pymes y autónomos, y promover el espíritu empresarial	7,8	6,4	3,6	56,2%
	3.6 Hacer de Barcelona un lugar fácil para generar actividad económica ("Business Friendly")	16,6	15,1	6,7	44,3%
	3.7 Hacer de Barcelona la ciudad de Cultura, Conocimiento, Creatividad y Ciencia generando un entorno favorable para atraer y retener talento	7,8	7,8	4,0	51,8%
3 Total		78,1	79,3	36,7	46,2%
4. Hábitat urbano	4.1 Promover la renaturalización de la ciudad y el desarrollo de los conectores verdes	49,5	49,5	19,3	39,1%
	4.2 Garantizar la excelencia en el diseño urbano y de los edificios impulsando una arquitectura de calidad	18,7	18,8	6,7	35,6%
	4.3 Impulsar una política medioambiental responsable, garantizando la calidad del aire y la sostenibilidad de los ciclos del agua, de la materia y la eficiencia energética	375,4	376,6	97,2	25,8%
	4.4 Liderar la reinformación del espacio público: las Smart Cities como impulsoras de una nueva economía de los servicios urbanos				--
	4.5 Promover el acceso a la vivienda de calidad y velar por su buen uso	12,9	13,2	2,8	21,5%
	4.6 Promover islas autosuficientes y rehabilitación energética urbana	1,0	1,0	0,7	67,1%
	4.7 Fomentar barrios productivos en los cuales se vive y se trabaja	54,6	55,8	0,3	0,6%
	4.8 Mejorar la movilidad urbana con sostenibilidad y garantizando las mismas oportunidades de acceso a toda la ciudad	213,6	215,5	80,5	37,3%
	4.9 Impulsar nuevos atractores urbanos, que generen centralidad en todos los distritos y distribuir el turismo a toda la ciudad				--
	4.10 Impulsar el área metropolitana, la integración del puerto, aeropuerto y zona franca, y desarrollar espacios de oportunidad	7,9	7,9	2,8	35,4%
4 Total		733,7	738,3	210,4	28,5%

PRESUPUESTO 2015

GASTOS CORRIENTES (CAPÍTULOS 1 A 5) POR OBJETIVOS DE LA CIUDAD (GRUPOS DE OBJETIVOS DE CIUDAD Y OBJETIVOS DE CIUDAD) (MARCO ESTRATÉGICO 2012-2015)

IMPORTE ACUMULADOS HASTA MAYO

ASIGNACIÓN DIRECTA DE GASTOS CORRIENTES A OBJETIVOS DE CIUDAD*

Importes en millones de euros

Grupo de Objetivos de Ciudad	Objetivo de ciudad	Presupuesto inicial (PI)	Presupuesto definitivo (PD)	Presupuesto ejecutado (PL)	% ejecución (PL/PD)
5. El Presupuesto	5.1 Gestionar en base a un presupuesto ejecutivo orientado a conseguir los objetivos de ciudad	0,5	0,6	0,1	14,0%
	5.2 Garantizar la capacidad de inversión	91,7	77,1	29,6	38,4%
	5.3 Mejorar la eficiencia, evitar duplicidades y liberar recursos para otros programas prioritarios	71,7	69,1	16,4	23,7%
	5.4 Promover la cultura del resultado y de austeridad del gasto				--
5 Total		163,9	146,8	46,1	31,4%
6. Gobierno, directivos y recursos humanos	6.1 Garantizar la calidad de asistencia a la ciudadanía preservando la transparencia y ética en la gestión pública	68,4	71,9	26,0	36,2%
	6.2 Potenciar las capacidades del capital humano de la organización, la experiencia y la innovación, y promover la motivación y el compromiso	7,0	7,4	2,4	32,8%
	6.3 Garantizar la productividad y el alineamiento en todos los niveles de la organización	5,0	5,2	2,1	40,8%
6 Total		80,5	84,5	30,5	36,2%
7. El conocimiento, la innovación y la colaboración	7.1 Proactividad en la interacción con otras administraciones para garantizar los mejores resultados	89,1	91,9	33,5	36,4%
	7.2 Mejorar las TIC para conseguir una administración más próxima y eficaz	31,8	41,0	19,2	46,9%
7 Total		120,9	132,9	52,7	39,7%
Total		1.996,1	2.015,9	735,4	36,5%

*Hay que indicar que la asignación de gastos corrientes a objetivos de ciudad se ha hecho de forma directa y tentativa según la vinculación de estos objetivos con la estructura presupuestaria por programas. El hecho de que algún objetivo no tenga una asignación de gastos corrientes directa no significa que no se dediquen recursos (o bien los recursos destinados a estos objetivos son relativos a gastos de capital o bien se encuentran incluidos dentro de otros objetivos, pero su diferenciación no ha sido posible técnicamente). Sin embargo, hay que remarcar que los datos mostrados en este cuadro son los relativos a la ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Barcelona, y por lo tanto, no se integra la ejecución que puedan estar realizando las entidades dependientes del Ayuntamiento con las transferencias de recursos que reciben de éste primero.